ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**N/A**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoría. Así mismo el Interventor debe cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría conoce la normatividad vigente del Municipio de Manizales y cumple con el código de ética.
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría realiza seguimiento al cumplimiento, por parte del contratista, de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que sean aplicables al contrato de obra No. 2604280813 y al Contrato de Obra No. 2603250774

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

				Se verifica cumplimiento de las obligaciones relacionadas con: - Adecuada ejecución de las actividades de obra dentro de los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas y el plan de calidad aprobado en el inicio del contrato. - Cumplimiento de las normas del manual del sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo. - Permanencia de los profesionales requeridos para la ejecución de las obras con la dedicación establecida. - Pago de salarios y prestaciones de todo el personal vinculado al contrato de obra. - Idoneidad de equipos, maquinaria y herramientas destinadas a la ejecución de los trabajos. - Asistencia a las reuniones programadas. Entre otras.
3	Solicitar mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	**3 MES**	**78.90%**	La solicitud, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones se realiza mediante las reuniones semanales programadas y el registro diario en bitácora de obra.
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la	**3 MES**	**78.90%**	Se imparten instrucciones a los contratistas de Obra relacionadas con la ejecución de las obras y la gestión documental necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, de las cuales se deja constancia mediante la bitácora de obra, con la firma del residente de obra, y en las actas de los comités de obra semanales, con la firma de todos los

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.			participantes. Se dan las siguientes instrucciones claras y/o solicitudes, según relacionado en anexos. ANEXOS 7.6 - 7.7
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.	**3 MES**	**78.90%**	Se realizaron recomendaciones para el buen desarrollo de las actividades de los contratos de obra, dejando constancia en las actas de reunión y de manera más específica en los oficios mencionados en el numeral anterior. ANEXO 7.8
6	Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.	**3 MES**	**78.90%**	Se ha solicitado a los contratistas de Obra toda la información de forma oportuna para el control y seguimiento de los contratos de obra. Entre lo solicitado se incluye la presentación de los avances de obra semanales los cuales se revisan detalladamente por esta interventoría.
7	Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales.	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría realizó la revisión de las garantías aportadas por los contratistas dentro del paquete de documentación inicial.
8	Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.	**3 MES**	**78.90%**	Las controversias presentadas y los correspondientes conceptos de interventoría fueron informados a la supervisión del contrato en las reuniones o comités programados y llevados a cabo semanalmente. ANEXO 7.8

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

9	Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.	**3 MES**	**78.90%**	Se realizaron los respectivos seguimientos en los componentes técnico, SST, social y ambiental del contrato de obra para garantizar la correcta ejecución de los mismos. Por medio de comités semanales se realizaron las respectivas solicitudes y observaciones. ANEXO 7.8
10	Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.	**3 MES**	**78.90%**	Se presentaron los informes semanales sobre el avance del contrato de obra No. 2604280813 y del contrato de obra No. 2603250774 a la entidad contratante. Entre otras gestiones que se evidencian en los ANEXOS 7.9.
11	Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría se desempeña proactivamente, con el fin de dar cumplimiento al avance del contrato de obra No.2604230813 y del Contrato de Obra No.2603250774.
12	Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.	**3 MES**	**78.90%**	Se mantiene un control y seguimiento oportuno al contrato de obra No. 2604280813 y al contrato de Obra No.2603250774 en representación del Municipio respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad Contratante.
13	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.	**3 MES**	**78.90%**	Se realiza control de calidad de los materiales empleados en las obras, mediante la verificación de especificaciones técnicas; de lo cual se deja constancia en el informe mensual en el ANEXO 7.10

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

14	Exigir la estructuración, elaboración, Implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones y el Anexo al mismo.	**3 MES**	**78.90%**	Se realizó seguimiento al plan de calidad establecido para la ejecución de cada contrato de obra y a la fecha se encuentran cumpliendo con las obligaciones plasmadas. El seguimiento se presenta en el numeral 5.6 de este informe y en el ANEXO 7.10.
15	Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.	**3 MES**	**78.90%**	Se realiza el correspondiente seguimiento cada una de las actividades ejecutadas dentro del contrato de obra No. 2604280813 y del Contrato de Obra No.2603250774, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y se da aval por parte de los profesionales de la interventoría.
16	Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.	**3 MES**	**78.90%**	Se tramitan las solicitudes correspondientes, y el personal de la interventoría lleva un seguimiento minucioso de cada una de las fases de construcción, como se evidencia en los informes semanales del periodo. No se identificaron actos de corrupción.
17	Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.	**N/A**	**N/A**	No aplica

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

18	Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto. Así como demostrar la participación de la totalidad del personal en el sitio de obra de acuerdo al porcentaje de dedicación determinada en el presupuesto. Además, los especialistas deberán estar disponibles para visitar los sitios de obra, de acuerdo a requerimiento del municipio.	**3 MES**	**78.90%**	Se cuenta con la totalidad del personal calificado requerido, cuya dedicación se ajusta a lo estipulado en el pliego de condiciones del contrato de interventoría. Se presenta el control del personal de interventoría y la correspondiente seguridad social en los ANEXOS 7.3 y 7.5.
19	Exigir al Contratista de obra la elaboración y entrega de los planos definitivos de la obra construida, los cuales deben incluir todas las actualizaciones realizadas durante la ejecución del contrato, los cuales deben estar aprobados como requisito previo para la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Obra.	**N/A**	**N/A**	No aplica
20	Revisar y aprobar la	**3 MES**	**78.90%**	La información enviada por los contratistas de obra se

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en el pliego de condiciones.			revisó oportunamente en el mes de junio. Se realiza seguimiento al plan de calidad, personal activo en obra y programación de obra.
21	Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.	**COMITÉ 1 POR SEMANA**	**78.90%**	Los comités de obra se llevaron a cabo semanalmente dejando constancia de los temas tratados durante el periodo del 07 de julio al 06 de agosto de 2026. Cada una de las actas de reunión o comité se aportan en el ANEXO 7.8.
22	El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría cuenta con la presencia en obra del personal profesional aprobado por la Entidad contratante.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	municipio y el Contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.			El contratista de obra cuenta con la presencia del personal profesional aprobado por esta interventoría. Las hojas de vida fueron recibidas, revisadas y aprobadas por la interventoría en el mes de mayo para el Contrato de Obra No. 2603250774. El contratista de obra cuenta con la presencia parcial e intermitente del personal profesional aprobado por esta interventoría, dicha novedad se ha reportado oportunamente con oficios y en los comités de obra. Las hojas de vida fueron recibidas, revisadas y aprobadas por la interventoría en el mes de junio para el Contrato de Obra No.2604280813.
23	Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente.	**3 MES**	**78.90%**	Se realizó el requerimiento de inicio de los trabajos cuando se emitió el acta de inicio. Se realiza un seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales. ANEXO 7.9.
24	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.	**3 MES**	**78.90%**	Se realiza seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales. ANEXO 7.9
25	Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al	**3 MES**	**78.90%**	Durante el periodo comprendido en el presente informe se ha controlado la inversión aprobada del

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	Contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado.			anticipo.
26	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.	**3 MES**	**78.90%**	La interventoría cuenta con los recursos tecnológicos, logísticos, administrativos y el personal profesional necesarios para cumplir con sus obligaciones.
27	Llevar junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignarán de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	**3 MES**	**78.90%**	Se lleva el registro diario de las actividades de obra desde el día del acta de inicio (07 de mayo de 2026), con sus correspondientes firmas.
28	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de	**3 MES**	**78.90%**	A la fecha se tiene actualizada toda la información y documentación del contrato de obra No. 2604280813 y del contrato de obra No.2603250774, la cual hace parte del informe mensual.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallen las condiciones Meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.			
29	Verificar durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.	**3 MES**	**78.90%**	Se realizó un control y seguimiento constante del equipo proporcionado por los contratistas de obra mediante inspecciones en campo y comités semanales.
30	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las	**3 MES**	**78.90%**	Como parte de las funciones del área SST de la interventoría y de la mano con el área técnica se realizó el correspondiente seguimiento diario del personal del contratista presente en obra. A la fecha los contratistas de obra cuentan con el personal profesional y operativo para la ejecución del contrato de obra.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.			
31	Efectuar ensayos de campo, de laboratorio para el control-de calidad de materiales y productos terminados con el objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En caso de incumplimiento de éstas, se abstendrá de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectúe las acciones correctivas a que haya lugar.	**N/A**	**N/A**	Hasta el momento no ha sido necesario realizar ensayos de campo, según las actividades realizadas durante el periodo del presente informe.
32	Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, de tal manera que el Contratista programe y ejecute las actividades objeto del contrato, cumpliendo con la asignación de recursos para cada vigencia fiscal, el valor y el plazo contractual.	**3 MES**	**78.90%**	Se efectúa un seguimiento semanal a través de comités e informes semanales. Se mantiene informada a la entidad sobre el avance financiero. ANEXOS 7.8 Y 7.9.
33	Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal	**3 MES**	**78.90%**	Para el Contrato de Obra No.2603250774 Se solicitan y revisan los soportes de pago de los parafiscales del contratista y seguridad social del personal vinculado a

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	vinculado a la obra según la normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra y certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite y pago de la citada Acta.			la obra. Para el Contrato de Obra No. 2604280813 Se solicitan y revisan los soportes de pago de los parafiscales del contratista y seguridad social del personal vinculado a la obra. A la fecha de corte del presente informe, NO se cuenta con planilla de seguridad social vigente, dado que la fecha límite para el pago de la planilla del mes de julio es el 8 de agosto. Esta información se consigna en el informe mensual de seguimiento SST.
34	Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, las cuales deben ser consignadas en una preacta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas en el mes o periodo a reconocer al Contratista, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas. Dichas actas serán suscritas conjuntamente con el Contratista de obra y constituyen el soporte para el pago respectivo.	**3 MES**	**78.90%**	Diariamente se lleva a cabo un control de las cantidades de obra ejecutadas, y esta información se incluye en los informes semanales, en el control y seguimiento financiero y de avance de obra.
35	Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos, cuando ellas sean	**N/A**	**N/A**	Para el Contrato de Obra No.2603250774 No se ha requerido este tipo de acciones en el período evaluado.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	requeridas y justificadas. La aplicación de sanciones requiere siempre de un análisis y documentación cuidadosos.			Para el Contrato de Obra No. 2604280813 Se presentó un INFORME POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.2604280813 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CONSORCIO C NOVA MC06, el día 14 de julio ante la entidad contratante.
36	Llevar un registro de la provisión, consumo y existencia de los materiales explosivos utilizados en la obra, así como la medida de las obras que se realicen con su aplicación, el equipo utilizado y el personal encargado de su manejo. Exigir, además el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Defensa para su manejo y control.	**N/A**	**N/A**	No se ha requerido el uso de este tipo de materiales en el período evaluado.
37	Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución	**1 informe por mes**	**78.90%**	Durante el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 06 de agosto de 2026 se trabaja en la elaboración del informe mensual 3.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.			
38	Elaborar un informe semanal, con el fin de permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.	**10 informes**	**78.90%**	Se elaboran y entregan a la entidad contratante los 5 informes semanales del contrato de obra No. 2604280813 y 5 informes semanales del contrato de obra No.2603250774, correspondientes al periodo del presente informe. ANEXO 7.9.
39	Realizar en forma semanal y conjuntamente con el Contratista, la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las contempladas en el programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.	**3 MES**	**78.90%**	Los informes semanales incluyen la programación y ejecución de la obra, para lo cual, se concilia entre interventoría y contratista las cantidades de obra ejecutadas durante cada semana. ANEXO 7.9.
40	Velar por que el Contratista dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto. Así mismo efectuar la señalización de las	**N/A**	**N/A**	No Aplica

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	zonas que representen riesgo para el usuario.			
41	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica, económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga y todos los demás que requiera el municipio.	**3 MES**	**78.90%**	Durante el presente periodo se emiten oportunamente los conceptos relacionados con el análisis y fijación de precios no previstos. Específicamente se remiten conceptos y observaciones al contratista a cerca de los ítems no previstos entregados durante el periodo.
42	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales debe resolverlas oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de interventoría para	**3 MES**	**78.90%**	Se responde de manera oportuna a todas las consultas realizadas por el contratista y la entidad contratante.

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	su trámite.			
43	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo en los casos que aplique.
44	Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizados los contratos de obra.
45	Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizados los contratos de obra.
46	Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se realizará una vez finalizados los contratos de obra e interventoría.
47	Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud	**3 MES**	**78.90%**	Se realizó la solicitud del cumplimiento de los planes y normativas de SST a los contratistas, y se ha realizado el correspondiente seguimiento por parte

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.			del personal de interventoría. Dicho seguimiento y control se consigna en el informe mensual del área SST.
48	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima Requerida.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo una vez finalizado los contratos de obra.
49	Presentar al Supervisor del Contrato de interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.	**N/A**	**N/A**	Se llevará a cabo una vez finalizado el contrato de interventoría.
50	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto.	**3 MES**	**78.90%**	Se realiza el correspondiente seguimiento y control de todas las actividades sociales y ambientales realizadas dentro del contrato de obra No. 2604280813 y dentro del contrato de obra No. 2603250774, y se verifica el cumplimiento de los establecido en los planes social y ambiental presentados por los contratistas, así como lo estipulado en las normas aplicables y las autoridades competentes. Dicha gestión se presenta en los informes mensuales de cada área.
51	Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.	**3 MES**	**78.90%**	Durante el periodo se han entregado los correspondientes informes semanales y mensuales.
52	Acompañar a la supervisión	**3 MES**	**78.90%**	Se lleva a cabo el acompañamiento a la supervisión y entidad contratante, el cual se extenderá hasta la

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	**3**
FECHA	**07 DE AGOSTO DE 2026**
SECRETARÍA	**EDUCACIÓN**
PERIODO EVALUADO	07 DE JULIO A 06 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO №	**2604230811**
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS CUMANDAY, LA ESTACIÓN Y CIUDADELA DEL NORTE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
CONTRATISTA	CONSORCIO JPS
SUPERVISOR(ES)	ORLANDO MARIN MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses
VALOR DEL CONTRATO	$154.889.424

	hasta tanto se lleve a cabo la liquidación del contrato de obra, del cual se deriva la interventoría.			liquidación de los contratos.
53	El director de interventoría deberá contar con facultades de autonomía, poder de decisión, disponibilidad y medios logísticos eficientes frente al desarrollo de sus actividades diarias y periódicas, previendo celeridad y precisión efectiva en el desarrollo de la obra. Esto acorde a con las obligaciones y objeto contractual.	**3 MES**	**78.90%**	A pesar de que no se contempla Director de Interventoría dentro del presupuesto, el representante legal de la firma Interventora hace sus veces ya que cuenta con la autonomía, poder de decisión, disponibilidad y medios logísticos eficientes requeridos en el desarrollo del Objeto contractual.
54	Suscribir el acta de inicio del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del mismo.	**3 MES**	**78.90%**	El acta de inicio del contrato ya fue suscrito y firmado dentro del tiempo estipulado.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: ORLANDO MARIN MEJIA
C.C. 75.031.453
SUPERVISOR